

EB34.R16 Modo de presentación del proyecto de programa y de presupuesto

El Consejo Ejecutivo,

Visto el informe del Director General sobre el modo de presentación del proyecto de programa y de presupuesto;¹

Teniendo en cuenta las opiniones expresadas en la 33ª reunión del Consejo sobre las posibilidades de mejorar el modo de presentación del presupuesto;

Enterado de que en la resolución WHA17.21 la 17ª Asamblea Mundial de la Salud ha pedido al Director General y al Consejo « que examinen la posibilidad de dar progresivamente a los proyectos futuros de programa y de presupuesto una presentación funcional que permita formarse una idea completa de todas las actividades dedicadas a un problema determinado »; y

Considerando que las modificaciones propuestas por el Director General en su informe tienen por objeto atender los deseos expresados por la 17ª Asamblea Mundial de la Salud en la resolución WHA17.21 y deben, por tanto, aceptarse sin demora,

1. TOMA NOTA con satisfacción del informe del Director General;

2. DA SU CONSENTIMIENTO para que se introduzcan en el proyecto de programa y de presupuesto para 1966 las modificaciones propuestas en ese informe, con ciertos reajustes basados en las deliberaciones del Consejo; y
3. PIDE al Director General que siga estudiando la posibilidad de introducir nuevas modificaciones y que, a su debido tiempo, presente al Consejo un nuevo informe sobre la cuestión.